



Guía del Alumnado

4º de ESO

2017-18

IES Montevives
Las Gabias (Granada)

ÍNDICE

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....	3
CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.....	4
CULTURA CIENTÍFICA.....	7
GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	9
EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.....	11
FÍSICA Y QUÍMICA.....	14
FRANCÉS.....	16
TIC.....	19
INGLÉS.....	23
LATÍN.....	26
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	31
MATEMÁTICAS ACADÉMICAS.....	35
MATEMÁTICAS APLICADAS.....	41
TECNOLOGÍA	46
VALORES ÉTICOS.....	52
CULTURA CLÁSICA.....	55
ECONOMÍA.....	59
INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL...	62

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Libro de texto: Biología y Geología. Editorial: Anaya
Profesorado: D. Juan Reyes y Dña. M^a Carmen Guirado

Contenidos

- Tema 1: La célula: la base de la vida
- Tema 2: La genética: la herencia biológica.
- Tema 3: El origen y la evolución de la vida.
- Tema 4: El ecosistema y sus componentes.
- Tema 5: La dinámica del ecosistema.
- Tema 6: El medio ambiente y el ser humano.
- Tema 7: El interior de la Tierra y su dinámica.
- Tema 8: El relieve de la superficie terrestre.
- Tema 9: La historia de la Tierra.

Evaluación

Instrumentos de evaluación

- Exámenes: se realizarán de uno a tres por trimestre.
- Cuestiones orales en clase.
- Tareas de clase y casa
- Cuaderno de clase: se podrá revisar de modo periódico.
- Trabajo de laboratorio
- Observación del comportamiento.

Ponderación de los instrumentos de evaluación

Los exámenes supondrán el 70 % de la calificación de la asignatura y el conjunto de las cuestiones orales, libreta de apuntes, tareas en casa y observación de actitudes positivas hacia el proceso de aprendizaje supondrá el 30 % restante.

Evaluación de pendientes

Los alumnos de otros cursos que tengan suspenso esta asignatura podrán recuperarla realizando cada trimestre unos ejercicios y un examen. Los materiales, tareas y calendario de recuperaciones estarán en la página web del centro y también se informará a los alumnos en el tablón de clase.

Evaluación de septiembre

Los alumnos con evaluación negativa en junio podrán ir a septiembre con toda la materia o sólo parte de ella.

Actividades Extraescolares

Excursión de interés al entorno natural del Torcal de Antequera
Charla: Ecología del zorro, un depredador en el ecosistema de Granada

CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD

EMPRESARIAL

PROFESORADO QUE LA IMPARTE

D. Anselmo José Gallardo Reche.

1. MATERIALES CURRICULARES

Libro de texto: Editorial Oxford

2. CONTENIDOS

Bloque I: Técnicas instrumentales básicas

Unidad 1. El trabajo en el laboratorio

Unidad 2. Medidas de volumen, masa y temperatura

Unidad 3. Preparación de disoluciones

Unidad 4. Separación y purificación de sustancias

Unidad 5. Detección de las biomoléculas en los alimentos

Unidad 6. Técnicas de desinfección y esterilización

Bloque II. Ciencia y conservación del medio ambiente

Unidad 7. Contaminación: concepto y tipos. Contaminación del suelo

Unidad 8. Contaminación del agua

Unidad 9. Contaminación atmosférica

Unidad 10. Destrucción de la capa de ozono

Unidad 11. Efecto invernadero y cambio climático

Unidad 12. La lluvia ácida

Unidad 13. Contaminación nuclear

Unidad 14. Desarrollo sostenible

Bloque III. Investigación, Desarrollo e innovación

Unidad 15. I + D + i: etapas del proceso

Unidad 16. I + D + i en el desarrollo de la sociedad

3. EVALUACIÓN

- En cada capítulo se detallan los objetivos a alcanzar por el alumno, diferenciándose aquellos que se consideran mínimos de los que no lo son. Todas las pruebas tendrán por objeto poner de manifiesto el grado de adquisición de las capacidades que se especifican en cada unidad.
- En las distintas pruebas se combinarán de forma integrada los distintos tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes.
- La evaluación del aprendizaje de los alumnos se hará de forma personalizada, teniendo en cuenta los niveles de partida de cada alumno.

3.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACION

Los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia establecidos para cada unidad en la programación de la materia.

La información necesaria para calificar al alumnado la recogeremos de diversas fuentes:

1. **Pruebas escritas** en las que observaremos el nivel de recuerdo y comprensión de datos y conceptos y el dominio de los procedimientos más significativos, así como la capacidad de explicar fenómenos cotidianos con las leyes científicas. Constarán estas pruebas de teoría, cuestiones y problemas y se efectuará una por cada unidad didáctica.
2. **El cuaderno y los trabajos sobre la materia** mediante los que observaremos procedimientos como presentación, expresión, ortografía, corrección de errores, comentarios críticos y autocríticos y desarrollo de competencias de autonomía e iniciativa personal, y aprender a aprender. Se revisará de forma periódica la realización de las actividades que deben ser desarrolladas en cada unidad didáctica en el cuaderno de trabajo.
3. **La actitud** en clase donde se valora el grado de participación, la atención, si comparte con el grupo y trabaja en equipo, así como si trabaja en casa.

3.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación.

4. **Pruebas escritas:** Se valora con el 50% del total.
5. **El cuaderno y los trabajos sobre la materia:** Su valor será del 40%.

6. **La actitud:** Se valora con un 10%.
7. El alumno o alumna deberá superar como mínimo el 40 % de cada instrumento de evaluación y en conjunto tener una nota igual o superior a 5 para poder tener una evaluación positiva.

3.3. Recuperación de evaluaciones no superadas.

8. Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación llevarán a cabo actividades de refuerzo para realizar en casa. También habrá una sesión destinada a aclarar dudas a aquellos alumnos que no han superado los contenidos mínimos correspondientes a la evaluación, tras la cual dichos alumnos realizarán una prueba escrita. Se realizará una prueba de recuperación tras cada evaluación, y una prueba final en junio. En el caso de que aprueben las evaluaciones pendientes, aprobarán la asignatura y la calificación final será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones.

CULTURA CIENTÍFICA

PROFESORADO QUE LA IMPARTE

D. Emilio Quijano Gutiérrez.

1. MATERIALES CURRICULARES

No hay libro de texto. El alumnado se agrupará por parejas y realizará trabajos sobre los temas que se indican a continuación y deberá exponerlos en clase. Se valorarán de acuerdo a los Estándares que se indican. Al alumnado que escucha la exposición se le valorará de acuerdo a las cuestiones que formulen sobre el tema expuesto y de acuerdo a los Estándares expresados.

Se harán todas las prácticas que sean adecuadas para este nivel y que contribuyan al desarrollo de la asignatura.

2. CONTENIDOS

- 1.- Procedimientos de trabajo.
- 2.- El Universo.
- 3.- Avances tecnológicos y su impacto ambiental.
- 4.- Calidad de vida.
- 5.- Nuevos materiales.

3. EVALUACIÓN

- En cada capítulo se detallan los objetivos a alcanzar por el alumno, diferenciándose aquellos que se consideran mínimos de los que no lo son. Todas las pruebas tendrán por objeto poner de manifiesto el grado de adquisición de las capacidades que se especifican en cada unidad.
- En las distintas pruebas se combinarán de forma integrada los distintos tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes.
- La evaluación del aprendizaje de los alumnos se hará de forma personalizada, teniendo en cuenta los niveles de partida de cada alumno.

3.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACION

La información necesaria para calificar al alumnado la recogeremos de diversas fuentes:

- 9. Exposiciones orales** en estas exposiciones orales se valorará la claridad de ideas del alumnado que expone y se valorarán las cuestiones que el resto de alumnos y alumnas hacen, así como las respuestas que se dan.
- 10. El cuaderno y los trabajos sobre la materia** mediante los que observaremos procedimientos como presentación, expresión, ortografía, corrección de errores, comentarios críticos y autocríticos y desarrollo de competencias de autonomía e iniciativa personal, y aprender a

aprender. Se revisará de forma periódica la realización de las actividades que deben ser desarrolladas en cada unidad didáctica en el cuaderno de trabajo.

11. **La actitud** en clase donde se valora el grado de participación, la atención, si comparte con el grupo y trabaja en equipo, así como si trabaja en casa.

3.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación.

12. **Exposiciones orales:** Se valora con el 40% del total.

13. **El cuaderno y los trabajos sobre la materia:** Su valor será del 40%.

14. **La actitud:** Se valora con un 20%.

15. **El alumno o alumna deberá superar como mínimo el 40 % de cada instrumento de evaluación y en conjunto tener una nota igual o superior a 5 para poder tener una evaluación positiva.**

3.3. Recuperación de evaluaciones no superadas.

Cuando un alumno o alumna no supere una evaluación, en los primeros días de cada trimestre se le realizará una prueba escrita sobre la materia del trimestre anterior que servirá de prueba de recuperación a los alumnos evaluados negativamente. En la elaboración de la media final de la materia se tendrá en cuenta dicha recuperación con un valor de 5.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. MATERIALES CURRICULARES

- Libro de texto: Historia 4º de ESO. Editorial Santillana.
- Cuaderno para resúmenes, esquemas y actividades.
- Mapas murales y diapositivas. Atlas histórico.
- Recortes de prensa, internet, DVD etc.

2.- CONTENIDOS

Introducción a la historia.

- 1: La crisis del Antiguo Régimen.
- 2: Revoluciones liberales y nacionalismos.
- 3: La revolución industrial y los cambios sociales.
- 4: España en el siglo XIX.
- 5: Imperialismo, guerra y revolución.
- 6: El mundo de entreguerras.
- 7: La Segunda Guerra Mundial.
- 8: España: de la crisis del 98 a la Guerra Civil.
- 9: La Guerra Fría.
- 10: La descolonización y el Tercer Mundo.
- 11: El mundo desde 1945 hasta la actualidad.
- 12: España: de la dictadura a la democracia.

3. LA EVALUACIÓN

3.1 Instrumentos de evaluación

- Prueba escrita: 60 %. (Se realizará, al menos una por trimestre según los contenidos y las competencias trabajadas).

- Cuaderno y actividades (teóricas y prácticas): 20 %. (Se tendrá en cuenta la inclusión de actividades, resúmenes, esquemas,... su corrección, la presentación y la ortografía).
- Actitud, participación : 20 %.

3.2. Procedimientos de recuperación

- Posibilidad de un examen de recuperación y/o cuaderno de actividades por evaluación.
- Posibilidad de una prueba de recuperación final en junio.
 - Una prueba de recuperación extraordinaria en septiembre que incluirá toda la materia no aprobada.

3.3. Tratamiento de los pendientes

El tratamiento de la asignatura pendiente se realizará de la siguiente manera:

Se facilitará una batería de actividades que deberá entregarse en la fecha fijada o en su caso la realización previamente pactada de una prueba. En cualquier caso, habrá un examen en Junio en el que se incluirá la parte de la materia no superada.

La recuperación extraordinaria de pendientes en Septiembre se determinará y comunicará convenientemente al alumnado en esta circunstancia.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

PROFESORA:

D^a M^a Victoria Jáimez García

MATERIALES CURRICULARES:

- Libro de texto E.P.V, Editorial Edelvives Teoría IV
- Recursos digitales
- Otros: Materiales fungibles necesarios para la elaboración de los contenidos

CONTENIDOS:

- El lenguaje visual. La imagen
- Elementos configurativos de los lenguajes visuales. La composición
- Representación de formas. Módulos y redes modulares.
- Espacio y volumen. Sistemas de representación
- El diseño en la sociedad moderna
- Medios de comunicación de masas
- Procedimientos y técnicas visuales.

CRITERIOS A SEGUIR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- **Los conceptos** se evaluarán de forma prioritaria en las pruebas objetivas (exámenes), aunque la naturaleza de esta materia reclama un uso adecuado de estos contenidos en la elaboración de láminas y otros ejercicios.
- 16. **Los procedimientos** se evaluarán de forma prioritaria en las láminas si bien estos contenidos, de forma más atenuada, estarán presentes también en la correcta presentación de las pruebas objetivas y en el respeto al material, tanto en el sentido artístico como escolar.
- 17. Con respecto a **las actitudes** se valorarán, además del respeto al material y a las instalaciones, el respeto a los demás, la colaboración y participación, la atención durante las explicaciones o durante las actividades, la puntualidad, el cumplimiento de los plazos fijados y la autovaloración de los procesos de aprendizaje.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación consistirán, básicamente, en la observación directa (para las actitudes), las pruebas objetivas (para los conceptos) y la realización de actividades sobre láminas y otros soportes (para los procedimientos).

Ponderación de los instrumentos de evaluación en la calificación

Actividades:	50% de la calificación global.
Pruebas objetivas:	30% de la calificación global.
Observación de las actitudes:	20% de la calificación global.

Sobre una calificación global de 10 puntos, 5 puntos corresponderían a contenidos procedimentales (láminas y ejercicios, fundamentalmente) 3 puntos a contenidos conceptuales (pruebas objetivas, fundamentalmente), y 2 puntos a contenidos actitudinales (observación directa, fundamentalmente).

Precisiones sobre la calificación:

- En la calificación de los trabajos, láminas y otras actividades, se tendrá en cuenta la puntualidad en la entrega.
- Es imprescindible que el alumno traiga los materiales de trabajo a clase.
- El hecho de no traer los materiales de trabajo a clase se considerará una conducta negativa que podrá ser penalizada con 0,5 puntos por cada vez que se produzca, y se comunicará a Jefatura de Estudios la reiteración en esta conducta.
- Los trabajos calificados con una nota inferior a 4 (sin considerar la posible penalización por retraso) deberán ser repetidos por el alumno.
- Es imprescindible que el alumno entregue todos los trabajos para que se le haga la nota media.
- Cada falta de ortografía será penalizada con -0,3 puntos, hasta un máximo de 2 puntos. En caso de que el alumno presente una evolución positiva en ortografía durante el trimestre se podrán anular las penalizaciones aplicadas inicialmente.
- Los alumnos deberán obtener una calificación mínima de 3 tanto en la parte correspondiente a las actividades como a las pruebas objetivas para que se le haga la nota media.
- En caso de no obtener esta nota mínima en alguno de los dos apartados el alumno no aprobará la evaluación correspondiente.
- La nota final vendrá determinada por la nota media de las notas obtenidas en los trimestres.

FORMAS DE RECUPERACIÓN:

Se realizará un seguimiento individualizado de los alumnos que presenten carencias en el aprendizaje proponiéndoles actividades adaptadas para la superación de las carencias detectadas. Asimismo se programarán exámenes de recuperación para valorar si se han superado los objetivos mínimos

GARANTÍAS DE OBJETIVIDAD:

Los alumnos estarán en todo momento informados acerca de los contenidos que abarcarán las pruebas objetivas así como la fecha de su celebración. Los alumnos tendrán derecho a revisar sus pruebas junto con la profesora correspondiente de forma individual. Los cuadernos y trabajos serán evaluados por la profesora y devueltos a los alumnos. El alumno podrá ejercitar su derecho a reclamar en caso de disconformidad o error en la calificación final siguiendo el procedimiento legalmente establecido.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES:

Se facilitará en préstamo, el libro de texto del curso pendiente de ESO a los alumnos con la asignatura pendiente para que puedan realizar los ejercicios teóricos y prácticos propuestos.

Se presentarán en la semana de recuperaciones de pendientes en el mes de Abril, en la fecha propuesta por el Equipo Directivo.

FÍSICA Y QUÍMICA

PROFESORADO QUE LA IMPARTE

D^a. Consuelo Castillo Fernández.

D. Emilio Quijano Gutiérrez.

1. MATERIALES CURRICULARES

Física y Química 4. Editorial SM. Proyecto Savia,

2. CONTENIDOS

- 1.- El trabajo científico.
- 2.- El átomo.
- 3.- El enlace químico.
- 4.- Cambios físicos y químicos.
- 5.- Aspectos energéticos y cinéticos de las reacciones.
- 6.- Introducción a la química del carbono.
- 7.- Estudio del movimiento.
- 8.- Las leyes de Newton.
- 9.- Fuerzas de especial interés.
- 10.- Hidrostática y física de la atmósfera.
- 11.- Energía mecánica y trabajo.
- 12.- Energía térmica y calor.

3. EVALUACIÓN

- En cada capítulo se detallan los objetivos a alcanzar por el alumno, diferenciándose aquellos que se consideran mínimos de los que no lo son. Todas las pruebas tendrán por objeto poner de manifiesto el grado de adquisición de las capacidades que se especifican en cada unidad.
- En las distintas pruebas se combinarán de forma integrada los distintos tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes.
- La evaluación del aprendizaje de los alumnos se hará de forma personalizada, teniendo en cuenta los niveles de partida de cada alumno.

3.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACION

La información necesaria para calificar al alumnado la recogeremos de diversas fuentes:

18. Pruebas escritas en las que observaremos el nivel de recuerdo y comprensión de datos y conceptos y el dominio de los procedimientos más significativos, así como la capacidad de explicar fenómenos cotidianos con las leyes científicas. Constarán estas pruebas de teoría, cuestiones y problemas y se efectuará una por cada unidad didáctica.

19. El cuaderno y los trabajos sobre la materia mediante los que observaremos procedimientos como presentación, expresión, ortografía, corrección de errores, comentarios críticos y autocríticos y desarrollo de competencias de autonomía e iniciativa personal, y aprender a

aprender. Se revisará de forma periódica la realización de las actividades que deben ser desarrolladas en cada unidad didáctica en el cuaderno de trabajo.

20. **La actitud** en clase donde se valora el grado de participación, la atención, si comparte con el grupo y trabaja en equipo, así como si trabaja en casa.

3.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación.

21. **Pruebas escritas:** Se valora con el 80% del total.

22. **El cuaderno y los trabajos sobre la materia:** Su valor será del 10%.

23. **La actitud:** Se valora con un 10%.

24. **El alumno o alumna deberá superar como mínimo el 40 % de cada instrumento de evaluación y en conjunto tener una nota igual o superior a 5 para poder tener una evaluación positiva.**

3.3. Recuperación de evaluaciones no superadas.

En los primeros días de cada trimestre se realizará una prueba escrita sobre la materia del trimestre anterior que servirá de prueba de recuperación a los alumnos evaluados negativamente. En la elaboración de la media final de la materia se tendrá en cuenta dicha recuperación con un valor de 5.

3.4 Recuperación de pendientes.

Alumnos de 4º de ESO pendientes de Física y Química de 3º. A principios de curso se les informará acerca de la materia a estudiar cada trimestre, sobre la que se realizará un examen parcial, y una relación de los ejercicios que deberán resolver y entregar trimestralmente. El jefe de Departamento ejercerá la labor de seguimiento y tutoría de estos alumnos, cuando el alumno o alumna no se encuentre matriculado en ella durante el presente curso escolar.

FRANCÉS

a. **MATERIA:** FRANCÉS **NIVEL:** 4º

b. **PROFESORES QUE LA IMPARTEN:** *Dña Ana Pinel*

c. **MATERIALES CURRICULARES:**

Libro de texto: Parachute 4

Editorial: Santillana

Otros materiales: Diccionario Francés-Español Español-Francés, fichas de actividades

d. **CONTENIDOS :**

- **Estructuras sintácticas:**

- Los tiempos: presente, passé composé, futuro simple e imperfecto.

- El imperativo.

- La necesidad y la obligación

- Los pronombres relativos.

- Los adjetivos demostrativos y los pronombres tónicos.

- Los pronombres posesivos

- Las diferentes formas interrogativas.

- Adjetivos y pronombres interrogativos.

- Los momentos de la acción: venir de, être en train de, aller

- Expresión de la causa

- **Léxico:**

- Las emociones, sentimientos y sensaciones.- La vida cotidiana: colegio, actividades extra escolares, gustos

- El cuerpo

- Expresiones de tiempo para elaborar un relato
- Los rasgos de carácter
- Las profesiones
- Las tareas domésticas.
- La vida cotidiana.
- El deporte
- *Funciones Comunicativas:***
- Expresión de emociones, sentimientos y sensaciones.
- Expresión de instrucciones.
- Expresión de la necesidad.
- Expresión de la obligación.
- Narración de actividades cotidianas.
- Descripciones físicas- Narración de hechos presentes y pasados
- Descripción de hábitos
- Descripción de la personalidad.
- Descripciones físicas.
- Expresión de la pertenencia
- Petición de información
- Expresión del consejo

Lecturas recomendadas a los alumnos:

"Photos de nuit" Editorial Santillana.

e. EVALUACIÓN.

e.1. Instrumentos de evaluación.

Pruebas escritas: Ejercicios que versarán sobre las cuestiones gramaticales trabajadas en clase.

Cuaderno: Control diario mediante la observación y corrección de las actividades realizadas en clase y en casa.

Comportamiento: Participación y colaboración en clase.

e.2. Ponderación de los instrumentos de evaluación.

Pruebas escritas: 80%

Nota de clase: 20%

e.3. Recuperación de pendientes.

Los alumnos con la asignatura pendiente de los cursos precedentes podrán promocionar dentro del curso si superan los contenidos de la primera o segunda evaluación . Los alumnos que han abandonado el 2º idioma optando por otra asignatura podrán recuperar la materia por medio de un examen que se realizará el mes de abril.

TIC

Profesor: Rafael Nieto Liñán y Juan Carlos Villar Merino

CONTENIDOS

Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red

- a) La sociedad de la información
- b) Hábitos orientados a la protección de la intimidad en entornos virtuales.
- c) Identidad digital y fraude.
- d) Propiedad e intercambio de información.
- e) Acceso a los recursos.

Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes

- a) Tipos y características
- b) Requerimientos del sistema
- c) Otros programas y aplicaciones
- d) Software de comunicación

Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital

- a) Software ofimático para generar documentación electrónica.
- b) Software multimedia. Adquisición y tratamiento de:
- c) Imagen fija
- d) Audio
- e) Vídeo
- f) Integración y organización de la información a partir de diferentes fuentes.

Bloque 4. Seguridad informática

- a) Dispositivos físicos de interconexión de equipos.
- b) Recursos compartidos
- c) Grupos y permisos.
- d) Redes locales.
- e) Redes virtuales.
- f) Intercambio de información entre dispositivos móviles
- g) Seguridad en Internet.
- h) Seguridad activa y pasiva.
- i) Protocolos seguros.

Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos

- a) Organización e integración hipertextual de la información.
- b) Página web
- c) Blog
- d) Wiki
- e) Estándares de publicación.
- f) Accesibilidad de la información.

Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión

- a) Acceso a recursos y plataformas de intercambio de información de formación de ocio de servicios de administración electrónica de intercambios económicos
- b) Redes sociales: de contenido, profesionales, de ocio y mixtas
- c) Canales de distribución de contenidos multimedia: presentaciones, imagen, video, audio.
- d) Modalidades de acceso, descarga e intercambio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red

- Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.
- Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.
- Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.

Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes

- Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto
- Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.
- Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.
- Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.
- Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.

Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital

- Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.
- Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.

Bloque 4. Seguridad informática

- Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.

Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos

- Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información, conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.
- Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.
- Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.
- Utilizar aplicaciones y herramientas de desarrollo en dispositivos móviles para resolver problemas concretos.

Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión

- Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.
- Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.
- Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo.

TEMPORALIZACIÓN

1er TRIMESTRE

- Acceso a recursos y plataformas de intercambio de información (Google)
- Búsqueda de información en Internet, sobre los siguientes contenidos:
 - Ética y estética en la interacción en red
 - Ordenadores, sistemas operativos y redes
- Selección de contenidos y redacción personal
- Uso del procesador de texto
- Uso de la hoja de cálculo
- Técnicas de presentación y defensa de los trabajos.

2º TRIMESTRE.

- Imagen fija (Gimp, Inskape)
- Audio (Audacity)
- Vídeo (Movie Maker, editor online Youtube,...)
- Integración y organización de la información a partir de diferentes fuentes.

3er TRIMESTRE

- Seguridad Informática. Se aprovecharán los contenidos trabajados en el trimestre anterior para trabajar este tema en formato multimedia
- Publicación y difusión de contenidos:
 - Páginas web

- b. Blogs
 - c. Wikis
 - d. Estándares de publicación
 - e. Accesibilidad de la información
- c) Internet, redes sociales, hiperconexión

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El peso de la calificación se distribuye de la siguiente manera:

- a) Clase: (Comportamiento, actitud hacia el trabajo): 10%
- b) Prácticas y pruebas objetivas: 90%

Tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Cada alumno debe tener su propia cuenta de correo.
- Solo se corregirán las prácticas entregadas en los plazos establecidos.
- Se penalizarán las faltas de ortografía hasta un máximo de 1 punto por trabajo
- Es tan importante el contenido de las prácticas como el formato de entrega.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

El proceso de EVALUACIÓN es continuo, y para superar el curso es necesario aprobar todas las prácticas. Si no se supera un trimestre, el alumno deberá realizar de nuevo las prácticas no superadas de forma individual y entregarlas en la fecha que se les indique.

Para superar el curso es necesario tener aprobadas todas las prácticas y las pruebas objetivas. Solo en ese caso se realizarán las medias correspondientes para la nota final de Junio.

Si queda pendiente por superar alguna práctica, el alumno tendrá la asignatura para Septiembre, cuando deberá entregar dichos trabajos para aprobar la materia.

INGLÉS

A. MATERIA: INGLÉS

NIVEL: 4º ESO

B. PROFESORES QUE LA IMPARTEN: D^a Begoña Lara Burgos, D^a M^a Jesús Ripoll Quintana y D^a Mónica Rojas Martínez.

C. MATERIALES CURRICULARES:

- "New English in Use" Linda Marks, editorial Burlington Books.
- Otros Materiales: Ordenadores Portátiles, Pizarra Digital, Lector de CDs y diverso material digital complementario que cubren todos los aspectos relacionados con los diferentes bloques de contenido de esta asignatura.

D. CONTENIDOS

1º Trimestre

Introduction: Adquirir nuevo vocabulario y revisar lugares en la ciudad, adjetivos, comida, el mundo animal. Recordar el uso del Present simple, Present continuous, Past simple, Past Continuous, Comparison of adjectives.

Unit 1 Taking Risks: Adquirir vocabulario para describir el riesgo y el peligro, adjectives. Gramática: Future Tenses, Future Continuous. Conversación sobre un Festival, Una entrevista. Hablar sobre planes comparando actividades. Evaluar el progreso y la participación en el proceso de aprendizaje.

Unit 2 Kings and Queens: Adquirir vocabulario relativo a la realeza, películas y televisión, British Royalty Quiz, Game of Thrones. Grammar: Relative Clauses, some/any/no compounds. Culture: Pop Star Royalty. Meeting Friends, a presentation. Practicar con la acentuación y entonación de las oraciones. Evaluar el progreso y la participación en el proceso de aprendizaje.

Unit 3 It's a Mystery: Adquirir vocabulario sobre Mysteries Films and Television. Ser capaz de relatar recuerdos personales y describir las sensaciones físicas Usar el Present perfect simple con Already/yet/Just. Usar los conectores de secuencia. A mystery tour, school presentations. Conocer datos sobre la cultura norteamericana e inglesa. Evaluar el progreso y la participación en el proceso de aprendizaje.

2º Trimestre

Unit 4 Living Together: Adquirir vocabulario sobre las relaciones y citas, interacción social, la vida en la ciudad. Describir el desarrollo de una relación. Usar First and zero Conditional, Time clauses, second and third conditional. Hablar sobre problemas y soluciones. Pronunciación: Silent

letters. A formal e-mail about a problema. Formal language. Evaluar el progreso y la participación en el proceso de aprendizaje.

Unit 5 Made for you: Adquirir vocabulario relacionado con el mundo laboral, marketing, shopping.. Realizar una reflexión en torno a los empleos y profesiones. Describir la consecuencia de una premisa o acción. Hablar sobre una conversación en una tienda. Grammar: The Passive. Describir un producto, hablar sobre el futuro, tomar una decisión. Black Friday. Evaluar el progreso y la participación en el proceso de aprendizaje.

Unit 6 Saving Our Planet: Adquirir vocabulario relacionado con el medio ambiente y el reciclado de productos. Grammar: Reported Speech, Reporting Verbs. Entrevista en un programa de radio. Aprender a describir los diferentes grados de probabilidad. . Realizar una reflexión sobre temas de importancia mundial. A travel Post, Connectors of addition. Evaluar el progreso y la participación en el proceso de aprendizaje.

3º Trimestre

Unit 7 Be Healthy!: Adquirir vocabulario relativo a partes del cuerpo, problemas de salud. Palabras relacionadas; nombres y adjetivos. Ser capaz de pedir y dar consejos. Grammar: Modals. Usar el condicional hipotético, Should . Realizar una reflexión sobre el dinero y las finanzas. Describir An App for Phobias. Participar en el propio proceso de aprendizaje evaluando el progreso.. Aprender a pronunciar las contracciones.

Unit 8 Making Sense: Adquirir vocabulario relacionado con los sentidos. Descriptive adjectives. Aprender a describir un estilo de vida, a pedir y dar información sobre una experiencia. Aprender a usar los Gerundios y los infinitivos. London a multicultural city. Saber dar direcciones. Going underground. Participar en el propio proceso de aprendizaje evaluando el progreso.

Unit 9 Bridge to the Future: Repaso del vocabulario. Aprender a producir textos orales y escritos tales como cartas informales. Aprender a usar las estructuras gramaticales aprendidas. Realizar una reflexión sociocultural sobre el tema del lenguaje corporal. La pronunciación del ritmo de la frase. Evaluar el progreso y la participación en el proceso de aprendizaje.

E: EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El alumno/a se considerará evaluado positivamente y apto para promocionar, cuando haya superado de modo adecuado todos los objetivos contemplados en la presente guía didáctica. Para evaluar el grado de consecución de los objetivos se usarán los criterios de evaluación. Estos están estrechamente relacionados con los contenidos expresados en la programación del Departamento. No se realizarán pruebas específicas de recuperación dado el carácter continuo de la evaluación.

Instrumentos de evaluación	
Observación en clase 20%	<p>10% Cuaderno de clase: Limpieza, orden, esfuerzo en la realización de las actividades y corrección de las actividades y de la toma de notas. Participación activa en la dinámica de las actividades en el aula e interés en el aprendizaje.</p> <p>10% Tests orales y de vocabulario, exposición de trabajos.</p>
Exámenes trimestrales 80%	<p>En cada trimestre se verán tres temas y se realizaran:</p> <p>Un examen al final de cada tema con un valor de un 20% cada uno, excepto al final de los temas 3, 6 y 9, después de los cuales se hará un examen de evaluación, final de trimestre, con un valor de 40% puntos para revisar lo aprendido a lo largo del período de evaluación.</p> <p>En los exámenes se incluirán ejercicios de vocabulario, gramática, de comprensión y expresión escrita y de comprensión oral.</p> <p>En caso de hacer sólo dos exámenes, el porcentaje será del 30% y 50% respectivamente.</p>
Nota global de la evaluación	<p>Se obtiene la nota global de la evaluación de la suma de los siguientes porcentajes:</p> <p>40% de la suma de puntos de las 2 primeras unidades del trimestre.</p> <p>40% de los puntos del examen final de trimestre.</p> <p>20% de la observación en clase, según valoración del profesorado.</p>
Nota global de curso	<p>Se obtiene la nota global del curso de la suma de las notas de:</p> <p>1º evaluación, un 20%,+ 2º evaluación, un 30% + 3º evaluación, un 50%</p>

Atención a la diversidad: Tanto el libro de texto como el workbook y el material digital que se adjunta al texto (cuaderno de trabajo, recomendado) contienen actividades de refuerzo (para alumnos con ritmo de aprendizaje más lento) así como actividades de ampliación (para alumnos con un mayor ritmo de aprendizaje) que permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje.

Recuperación de pendientes: Habrá tres pruebas escritas a lo largo del curso, una por trimestre, cuya fecha y lugar será publicado por el Departamento. Los alumnos tendrán a su disposición 10 ejemplares del workbook en la biblioteca del Centro y a sus profesores para preparar dichos exámenes.

* Esta guía es solo un resumen breve de aspectos de interés para padres y alumnos. Para una más amplia información, tienen a su disposición en el Centro, la programación del Departamento de inglés. Ante cualquier duda sobre el contenido de esta guía, por favor, puede dirigirse al Jefe del Departamento, Juan Carlos Justicia Gil.

LATÍN

1.- INTRODUCCIÓN

En la normativa vigente (LOMCE), Latín de Cuarto de ESO está adscrito dentro del grupo de materias troncales de opción, dirigido fundamentalmente al alumnado que se plantea como primera opción cursar Bachillerato en el itinerario de Humanidades y Ciencias Sociales para, a su vez, adquirir los conocimientos necesarios con los que acceder con garantías de éxito a diversos ámbitos especializados de los estudios universitarios.

2.- CONTENIDOS

En línea con lo anterior, los contenidos de la asignatura se han secuenciado temporalmente y graduado de tal forma que cualquier alumno o alumna que pretenda continuar estudios de Latín en enseñanza no obligatoria esté familiarizado desde el primer curso la metodología empleada, los recursos, el libro de texto, etc.

Según la LOMCE, la materia se divide en **SIETE BLOQUES**:

1.-EL PRIMER BLOQUE (EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES), de marcado carácter introductorio, está dedicado al latín como origen de las lenguas romances, a su marco geográfico y al sistema de la lengua latina, haciendo hincapié en la pronunciación del alfabeto latino y en la pervivencia de elementos lingüísticos latinos en la lengua propia.

2.- EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO BLOQUES (SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS/ MORFOLOGÍA / SINTAXIS) se dedican al estudio de los **ASPECTOS NETAMENTE LINGÜÍSTICOS, LA MORFOLOGÍA Y LA SINTAXIS**, dos realidades inseparables que conforman e integran la gramática de cualquier lengua. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión y en el estudio de las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

3.-EL QUINTO BLOQUE (ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN) es el relacionado con el **ESTUDIO DE LA CIVILIZACIÓN LATINA**, centrado en sus aspectos históricos, sociales, políticos, religiosos y artísticos. Especial relieve tiene el estudio de la mitología, cuya influencia ha sido decisiva en la creación del imaginario literario y artístico occidental.

4.-En todos los niveles se dedica un SEXTO BLOQUE (TEXTOS) al tratamiento de los textos latinos. En el aula se trabajarán tanto la interpretación y traducción textuales como la creación de textos, y se facilitarán al alumnado contextos comunicativos en los que pueda crear mensajes orales y escritos en lengua latina con los que se ejemplifiquen los contenidos lingüísticos estudiados. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real.

5.- Por último, se dedica un SÉPTIMO BLOQUE (LÉXICO) al **ESTUDIO DEL LÉXICO**, entendiendo que éste resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no sólo porque pone de manifiesto la

pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino porque, además, ayuda al alumnado a adquirir una mayor comprensión de su propia lengua.

3.- METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA

CAPITULUM QUINTVM
CAP. V

VILLA ET HORTVS

Una historia continua atrae la atención del alumno e ilustra aspectos de la vida romana

El latín es explicado en latín, para una plena inmersión en la lengua

Ecce villa et hortus Iulii. Iulius in magnā villā habitat. 1
Pater et māter et trēs liberī in villā habitant. Iulius et Aemilia trēs liberōs habent: duōs filiōs et ūnam filiam — nōn duās filiās.

In villā multī servī habitant. Dominus eōrum est Iūlius: is multōs servōs habet. Ancillae quoque multae in villā habitant. Domina eārum est Aemilia: ea multās ancillās habet.

Iulius in villā suā habitat cum magnā familiā. Pater et māter habitant cum Marcō et Quintō et Iuliā. Iulius et Aemilia in villā habitant cum liberis et servis et ancillis. 10
Villa Iulii in magnō hortō est. In Italiā sunt multae villae cum magnīs hortīs. In hortīs sunt rosae et lilia. Iulius multās rosās et multa lilia in hortō suō habet. Hortus Iulii pulcher est, quia in eō sunt multae et pulchrae rosae liliaque. 15
Aemilia femina pulchra est. Syra nōn est femina pulchra, neque pulcher est nāsus eius, sed foedus est.

eōrum : servīrum
is : Iulius
eārum : ancillārum
ea : Aemilia
-i -i : in hortō, in villā cum Marcō, cum Iuliā
-i -i : in hortō, in villā cum servis, cum ancillis
rosa
lilium
eō : hortō
pulcher -chra -chrum : hortus pulcher (m)
rosa pulchra (f)
lilium pulchrum (n)
eius : Syrae
foedus -a -um ↔ pulcher

32

Para desarrollar los contenidos divididos en los bloques anteriormente expuestos de la forma más eficaz posible, nuestra **METODOLOGÍA** será siempre activa, dialógica y contextualizada, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Al ser doble la naturaleza de la propia materia, el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, ésta última, su vertiente lingüística, será trabajada mediante el curso **LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA** (*La Lengua Latina ilustrada por sí misma*) consistente en un método inductivo de aprendizaje directo, en el que se estimula constantemente al estudiante para que localice el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se asimilan también primero por inducción, gracias al reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, y después se sistematizan para que puedan ser fijadas definitivamente en la memoria.

La primera parte del curso presenta hechos y escenas de la vida de una familia romana del siglo II d. C. y ofrece un primer contacto con los clásicos: Catulo, Ovidio, Marcial, Donato y la Vulgata.

El aprendizaje del léxico básico (en torno a 1.500 palabras), seleccionado en base a criterios de frecuencia, es uno de los aspectos esenciales del curso. El vocabulario se adquiere gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes).

Cada unidad didáctica comprende una sesión de profundización gramatical del texto recién estudiado. Así pues, morfología y sintaxis también se presentan primero inductivamente y después se sistematizan con una descripción pormenorizada en el apartado denominado GRAMMÁTICA LATINA.

El texto auxiliar incluye tablas morfológicas de recapitulación, estructuras sintácticas y 400 ejercicios suplementarios.

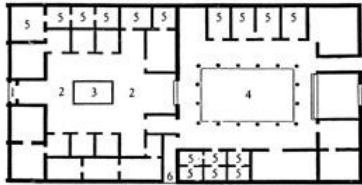
Para alcanzar los **objetivos fijados en Cuarto de ESO por la LOMCE** la programación didáctica de la materia ha fijado un límite máximo de **14 capítulos del método *Lingua Latina***.

4.-RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS


Por lo que respecta a los **RECURSOS DIDÁCTICOS**, dispondremos específicamente, además de todo el material didáctico del Departamento (mapas, CDs, DVDs, lecturas, enciclopedias y manuales de consulta, diccionarios, etc.) que se encuentra en su mayor parte en la biblioteca del centro, de los siguientes:

- **MANUAL DE REFERENCIA:** H. H. Ørberg. LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA. PARS I: FAMILIA ROMANA Ed. Cultura Clásica.
- **LIBRO DE EJERCICIOS:** H. H. Ørberg. LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA. EXERCITIA LATINA I. Ed. Cultura Clásica.
- H. H. Ørberg. COLLOQUIA PERSONARVM. Ed. Vivarium Novum.
- CD-Rom "Familia Romana". Ed. Cultura Clásica.
- CD-Rom "Exercitia Latina I". Ed. Cultura Clásica.
- Webgrafía confeccionada por el Departamento para el uso e integración de las TIC.

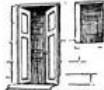
CAP. V



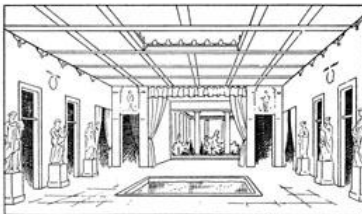
Syra, quae bona ancilla est, nāsum magnum et foedum
 20 habet. Iūlius est vir Aemiliae, feminae pulchrae. Iūlius
 Aemiliam amat, quia ea pulchra et bona femina est.
 Aemilia Iūlium virum suum amat et cum eō habitat.
 Pater et māter liberōs suōs amant. Iūlius nōn sōlus, sed
 cum Aemiliā et cum magnā familiā in villā habitat.
 25 In villā sunt duo ostia: ostium magnum et ostium
 parvum. Villa duo ostia et multās fenestrās habet.



nāsus
 Syra
 eō: Iuliō
 sōlus-a-um



ostium et fenestra



atrium

In villā Iūlii magnum atrium est cum impluviō. Quid
 est in impluviō? In eō est aqua. In atrio nullae fenestrae
 sunt.

eō: impluviō

33

El significado de los términos nuevos es aclarado a menudo mediante imágenes

- Recursos de la página web www.culturaclasica.com y del blog “Lingua Latina per se illustrata” www.lingualatina.es
- Textos extraídos de la página web www.vivariumnovum.it/edizioni

5.- ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Siendo consecuentes con la metodología establecida, nuestras actividades y estrategias cumplirán con los siguientes requisitos:

- Se **partirá** del **nivel de desarrollo del alumnado** y de sus aprendizajes previos para ajustarnos a su nivel competencial.
- Aseguraremos la construcción de aprendizajes significativos y competencias secuenciando la enseñanza de tal modo que se parta de **aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos**.
- Se proporcionarán situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos, contextualizados en situaciones reales, para mantener así su motivación, buscando en todo momento que su **papel sea activo y autónomo**, y que sea consciente de ser el responsable de su propio aprendizaje.
- Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender, procuraremos **todo tipo de ayudas** para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.
- Nos apoyaremos en **estructuras de aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.
- Se favorecerán la **interacción** y el desarrollo de **contextos de comunicación dialógica**, sobre todo en aquellos bloques más netamente lingüísticos, y el aprendizaje de todo lo relacionado con la civilización grecolatina por diversos medios, que propicien la adquisición de los conocimientos de una forma más lúdica y atractiva: representaciones, productos audiovisuales, creación de páginas web, cómics, etc.
- **Elaboraremos** y diseñaremos **diferentes tipos de materiales**, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y **personalizar los procesos** de construcción de los aprendizajes.
- Haremos uso de la mayor variedad de materiales y recursos a nuestro alcance, intentando integrar, en la medida de lo posible, las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.1.- ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES Y PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS

En línea con la programación didáctica, se podrán realizar, al menos, dos pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La

estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en el cuarto curso de la ESO, tal y como proponemos a continuación:

A. PRIMERA PARTE (PENSVM A, B): ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, se podrá incluir un pasaje de traducción, según criterio del profesor (70 % de la calificación).

B. SEGUNDA PARTE (PENSVM C): cuestión de etimología, sinonimia, antonimia, preguntas en latín sobre el texto, etc. (20% de la calificación).

C. TERCERA PARTE (PENSVM D): cuestión de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a las competencias social y cívica (10%/15% de la calificación).

6.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA de Latín de Cuarto de ESO, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- **EXÁMENES DE EVALUACIÓN:** 70% (media pruebas objetivas escritas).
- **NOTAS DE CLASE, ASISTENCIA:**20% (observación directa del trabajo, actitud y ausencias del alumnado).
- **TRABAJOS TEMÁTICOS (SI PROCEDE):** 10% (basados en trabajos lecturas recomendadas).

7.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El departamento de Latín, en colaboración con otros departamentos del área, diseñará una batería de actividades complementarias y extraescolares para profundizar en los conocimientos adquiridos en el aula. Por lo general, se trata de la **visita a lugares de especial interés arqueológico** donde se representan **obras de teatro grecolatino en el marco del Festival de Teatro Grecolatino** para jóvenes durante los meses de marzo o abril.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

1. MATERIALES CURRICULARES

1.1. Material de clase:

- Libro de texto: Lengua castellana y literatura, edit. Akal.
- Cuaderno tamaño folio o archivador.
- Bolígrafo azul, negro y rojo.
- No uses corrector químico (sólo el de tipo ratón), ni teléfono móvil.

1.2. Uso del cuaderno:

- En la primera página debes poner tu nombre y apellidos, curso, grupo y asignatura, respetando los márgenes y sin escribir detrás de esa página.
- Debes comenzar cada unidad en una página nueva.
- Escribe siempre la fecha, el número y título de la unidad.
- Debes escribir siempre el enunciado de las preguntas.
- Cuida la letra y la presentación y respeta los márgenes.
- Corrige con una B si el ejercicio está bien y con una C si el ejercicio estaba equivocado y has tenido que corregirlo. Corrige siempre con bolígrafo rojo.
- Recuerda que el cuaderno te lo podrá pedir el profesor sin previo aviso, por tanto debe estar en todo momento completo, ordenado y corregido.

1.3. Consejos útiles:

- Comprender la importancia del estudio y del trabajo diario
- Mantener la debida compostura y una actitud positiva ante el estudio.
- Tener al día las actividades del cuaderno.
- Estudiar cada tema diariamente y preguntar siempre que no se entienda algo.
- Respetar y no reírse de los compañeros que cometan un error. De los errores se aprende.
- Pedir permiso para intervenir mediante el levantamiento de una mano.
- Recordar que para un buen estudio es necesario e imprescindible: ATENDER, ENTENDER, PREGUNTAR DUDAS Y PARTICIPAR.

2. CONTENIDOS

U.D.1: La sintaxis de la oración simple. Puntuación: paréntesis y corchetes. Los signos en la comunicación. La literatura del siglo XIX: el Romanticismo.

U.D.2: Coordinación y subordinación. Las oraciones coordinadas y yuxtapuestas. Puntuación: las comillas. Las funciones del lenguaje. La literatura del siglo XIX: Realismo y Naturalismo.

U.D.3: Las oraciones subordinadas. Subordinadas adjetivas. Puntuación: la raya. La exposición. Modernismo y Generación del 98.

U.D.4: La subordinación sustantiva. Puntuación: el guion. Textos expositivos no académicos. Novecentismo y Vanguardias.

U.D.5: Subordinadas comparativas y consecutivas. Subordinadas adverbiales de lugar, tiempo y modo. División de palabras al final del renglón. La argumentación. La Generación del 27.

U.D.6: Subordinadas causales, finales, condicionales y concesivas. Subordinadas de gerundio. Concordancia. El ensayo y otros textos argumentativos. La literatura española de posguerra.

U.D.7: El significado. Concordancia. Los géneros de opinión en la prensa escrita. La literatura del medio siglo: el Realismo Social.

U.D.8: El texto. Los conectores del discurso. Concordancia. La radio. La renovación formal de los años 60.

U.D.9: Formación del léxico castellano. Voces patrimoniales. El orden de las palabras. La televisión. La literatura española desde 1975.

U.D.10: El castellano actual. El español de América. El orden de las palabras. La publicidad. La literatura hispanoamericana del siglo XX.

Además de los temas anteriormente mencionados, en todas las unidades se trabajarán la lectura, comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario y ortografía.

2.1. Lecturas recomendadas

Se irán indicando a lo largo del curso. Se leerá, al menos, un libro adecuado al nivel por trimestre.

3. EVALUACIÓN

3.1. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se encuentran recogidos en la Programación de 4º de ESO del Departamento de Lengua Castellana y literatura.

3.2. Instrumentos de evaluación

- Varias pruebas trimestrales de las unidades de la programación. Supondrán un 70% de la calificación final.

- Los ejercicios de lectura y comentario de texto, así como la posible elaboración de trabajos de investigación y de recreación y composición de textos, supondrán un 20% de la calificación final.

- La observación del trabajo diario en clase: sesiones de lectura en clase o biblioteca, preguntas orales de los temas objeto de estudio, corrección de los ejercicios diarios en clase, posible revisión del cuaderno de ejercicios, educación, interés, comportamiento, etc. supondrá un 10% de la calificación final.

- Ortografía: por cada falta de ortografía se restará 0,10 puntos de la nota final del examen o trabajo, hasta un máximo de dos puntos menos.

- Puntualidad: por cada falta o retraso no justificado se restará 0.25 puntos de la nota final del trimestre.

- La nota global del trimestre se obtendrá tras la suma de las calificaciones de las pruebas escritas, los procedimientos y las actitudes siempre que la nota media de las pruebas escritas no sea inferior a 4 puntos.

- La evaluación será continua, por lo que no se realizarán recuperaciones trimestrales.

3.3. Recuperación de pendientes:

Los criterios básicos para la recuperación serán:

- El profesor que imparte la materia a alumnos con la asignatura pendiente será el encargado de la recuperación, en coordinación con el resto del profesorado del mismo nivel.
- Se harán pruebas teóricas de la materia no superada. Dichas pruebas se realizarán una en febrero y otra en abril durante la semana de recuperación de pendientes.
- Los alumnos que no superen la materia en junio, tendrán que presentarse en septiembre a la convocatoria extraordinaria, en la que realizarán una prueba escrita de los conocimientos que deban recuperar.
- A principio de curso se le entregará al alumnado un informe con los objetivos mínimos y los contenidos que debe estudiar.

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS

PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA EN 4º ESO

- 4º ESO A: D^a. Victoria Palacios López.
- 4º ESO B: D. Jesús Alcántud García.
- 4º ESO C: D^a. María Salud Rodríguez Gómez.

MATERIALES CURRICULARES

- **LIBRO DE TEXTO:** Matemáticas Orientadas a la Enseñanzas Académicas 4º ESO.
Editorial SM Proyecto Savia. ISBN 978-84-675-8693-0

CONTENIDOS

- 1.- NÚMEROS REALES
 - 2.- EXPRESIONES ALGEBRAICAS
 - 3.- ECUACIONES Y SISTEMAS
 - 4.- INECUACIONES Y SISTEMAS
 - 6.- SEMEJANZA Y TRIGONOMETRÍA
 - 7.- GEOMETRÍA ANALÍTICA
 - 8.- FUNCIONES
 - 9.- FUNCIONES ELEMENTALES.
 - 10.- INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE LÍMITE.
 - 11.- INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE DERIVADA.
 - 12.- COMBINATORIA (**)
 - 13.- PROBABILIDAD (**)
 - 14.- ESTADÍSTICA (**)
- (**) Prescindible

LECTURAS RECOMENDADAS

- o El diablo de los números.
- o El gran juego
- o Ernesto el aprendiz de matemago.
- o Teatromático.
- o Andrés y el dragón matemático.
- o La fórmula preferida del profesor
- o El hombre que calculaba.
- o Planilandia.
- o El curioso incidente del perro a medianoche.
- o Las Matemáticas explicadas a mi hija.
- o El asesinato de Pitágoras.

Todos estos ejemplares excepto "El asesinato de Pitágoras" se encuentran en la Biblioteca del Centro.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemática.

1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
CCL, CMCT.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. CCL, CMCT, CAA.
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. CMCT, CAA.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.

6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.
8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT.
9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP.
10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CMCT, CAA, SIEP.
11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CCL, CMCT, CD, CAA.

Bloque 2. Números y álgebra.

1. Conocer los distintos tipos de números e interpretar el significado de algunas de sus propiedades más características: divisibilidad, paridad, infinitud, proximidad, etc. CCL, CMCT, CAA.

2. Utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
3. Construir e interpretar expresiones algebraicas, utilizando con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades. CCL, CMCT, CAA.
4. Representar y analizar situaciones y relaciones matemáticas utilizando inecuaciones, ecuaciones y sistemas para resolver problemas matemáticos y de contextos reales. CCL, CMCT, CD.

Bloque 3. Geometría.

1. Utilizar las unidades angulares del sistema métrico sexagesimal e internacional y las relaciones y razones de la trigonometría elemental para resolver problemas trigonométricos en contextos reales. CMCT, CAA.
2. Calcular magnitudes efectuando medidas directas e indirectas a partir de situaciones reales, empleando los instrumentos, técnicas o fórmulas más adecuadas y aplicando las unidades de medida. CMCT, CAA.
3. Conocer y utilizar los conceptos y procedimientos básicos de la geometría analítica plana para representar, describir y analizar formas y configuraciones geométricas sencillas. CCL, CMCT, CD, CAA.

Bloque 4. Funciones.

1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. CMCT, CD, CAA.
2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. CMCT, CD, CAA.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad.

1. Resolver diferentes situaciones y problemas de la vida cotidiana aplicando los conceptos del cálculo de probabilidades y técnicas de recuento adecuadas. CMCT, CAA, SIEP.
2. Calcular probabilidades simples o compuestas aplicando la regla de Laplace, los diagramas de árbol, las tablas de contingencia u otras técnicas combinatorias. CMCT, CAA.
3. Utilizar el lenguaje adecuado para la descripción de datos y analizar e interpretar datos estadísticos que aparecen en los medios de comunicación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales y bidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora u ordenador), y valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS ESCRITAS	ACTIVIDADES	ACTITUD
Exámenes, mínimos por trimestre	<p>A. Cuaderno de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contenido -Presentación -Ortografía -Caligrafía -Autocorrección <p>B. Notas del trabajo desarrollado en clase.</p> <p>C. Notas del trabajo desarrollado en casa.</p> <p>D. Trabajos sobre la asignatura.</p>	<p>A. Asistencia</p> <p>B. Atención</p> <p>C. Interés</p> <p>D. Comportamiento</p>

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS ESCRITAS	ACTIVIDADES	ACTITUD
80% de la nota final. Durante los trimestres se acumulará la materia, y se hará media ponderada	15% de la nota final	5% de la nota final

Los **criterios esenciales de valoración** de un ejercicio serán:

- ◆ El planteamiento razonado, y
- ◆ la ejecución técnica del mismo.

La mera descripción del planteamiento, sin que se lleve a cabo de forma efectiva, no puede ser suficiente para obtener la valoración positiva global del mismo.

En los ejercicios en los que se pida una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener la valoración positiva global de los mismos.

En las **pruebas escritas** se exigirá una **redacción clara, detallada y razonada** de todas las cuestiones y ejercicios que en las mismas se planteen. La **presentación clara y ordenada** del ejercicio se valorará positivamente.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Se convocará a los alumnos con la asignatura pendiente de 3º ESO, 2º ESO, 1º ESO a un **examen extraordinario** en Febrero de toda la materia. En caso de no superarlo tendrán otra oportunidad a final de curso.

Se proporcionará al alumno/a una relación de ejercicios de la materia pendiente que entregará a su profesor o profesora el día del examen en un **trabajo escrito** con la resolución razonada y detallada de los mismos.

La **evaluación positiva** se obtendrá a partir de 5 con las condiciones:

Examen Mínimo 4 puntos	Actividades Máximo 1 punto
---------------------------	-------------------------------

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS APLICADAS

PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA EN 4º ESO

- 4º ESO D: D^a. María del Rosario López Rodríguez.

MATERIALES CURRICULARES

- **LIBRO DE TEXTO:** Matemáticas Orientadas a la Enseñanzas Aplicadas 4º ESO
Editorial SM Proyecto Savia. ISBN 978-84-675-8692-3

CONTENIDOS

- 1.- CONJUNTOS NUMÉRICOS
- 2.- POTENCIAS Y RAÍCES.
- 3.- PROPORCIONALIDAD
- 4.- EXPRESIONES ALGEBRAICAS.
- 5.- ECUACIONES.
- 6.- SISTEMAS DE ECUACIONES.
- 7.- SEMEJANZA Y TRIGONOMETRÍA
- 8.- PROBLEMAS MÉTRICOS.
- 9.- FUNCIONES
- 10.- FUNCIONES ELEMENTALES.
- 11.- ESTADÍSTICA UNIDIMENSIONAL
- 12.- ESTADÍSTICA BIDIMENSIONAL.
- 13.- PROBABILIDAD.

LECTURAS RECOMENDADAS

- o El diablo de los números.
- o El gran juego
- o Ernesto el aprendiz de matemago.
- o Teatromático.
- o Andrés y el dragón matemático.
- o La fórmula preferida del profesor
- o El hombre que calculaba.

- o Planilandia.
- o El curioso incidente del perro a medianoche.
- o Las Matemáticas explicadas a mi hija.
- o El asesinato de Pitágoras.

Todos estos ejemplares excepto "El asesinato de Pitágoras" se encuentran en la Biblioteca del Centro.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemática.

1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. CCL, CMCT.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones. CCL, CMCT, CAA.
4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc. CMCT, CAA.
5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación. CCL, CMCT, CAA, SIEP.
6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.
8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT.

9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP.
10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CMCT, CAA, SIEP.
11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.
12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CCL, CMCT, CD, CAA.

Bloque 2. Números y álgebra.

1. Conocer y utilizar los distintos tipos de números y operaciones, junto con sus propiedades y aproximaciones, para resolver problemas relacionados con la vida diaria y otras materias del ámbito académico recogiendo, transformando e intercambiando información. CCL, CMCT, CAA.
2. Utilizar con destreza el lenguaje algebraico, sus operaciones y propiedades. CCL, CMCT.
3. Representar y analizar situaciones y estructuras matemáticas utilizando ecuaciones de distintos tipos para resolver problemas. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

Bloque 4. Funciones.

1. Identificar relaciones cuantitativas en una situación, determinar el tipo de función que puede representarlas, y aproximar e interpretar la tasa de variación media a partir de una gráfica, de datos numéricos o mediante el estudio de los coeficientes de la expresión algebraica. CMCT, CD, CAA.

2. Analizar información proporcionada a partir de tablas y gráficas que representen relaciones funcionales asociadas a situaciones reales, obteniendo información sobre su comportamiento, evolución y posibles resultados finales. CMCT, CD, CAA.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad.

1. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando e interpretando informaciones que aparecen en los medios de comunicación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

2. Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales, en distribuciones unidimensionales, utilizando los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo), valorando cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

3. Calcular probabilidades simples y compuestas para resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando la regla de Laplace en combinación con técnicas de recuento como los diagramas de árbol y las tablas de contingencia. CMCT, CAA.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS ESCRITAS	ACTIVIDADES	ACTITUD
Exámenes, mínimo dos por trimestre	<p>A. Cuaderno de clase:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contenido -Presentación -Ortografía -Caligrafía -Autocorrección <p>B. Notas del trabajo desarrollado en clase.</p> <p>C. Notas del trabajo desarrollado en casa.</p> <p>D. Trabajos sobre la asignatura.</p>	<p>A. Asistencia</p> <p>B. Atención</p> <p>C. Interés</p> <p>D. Comportamiento</p>

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PRUEBAS ESCRITAS	ACTIVIDADES	ACTITUD
80% de la nota final. Durante los trimestres se acumulará la materia, y se hará media ponderada	15% de la nota final	5% de la nota final

Los **criterios esenciales de valoración** de un ejercicio serán:

- ◆ El planteamiento razonado, y
- ◆ la ejecución técnica del mismo.

La mera descripción del planteamiento, sin que se lleve a cabo de forma efectiva, no puede ser suficiente para obtener la valoración positiva global del mismo.

En los ejercicios en los que se pida una deducción razonada, la mera aplicación de una fórmula no será suficiente para obtener la valoración positiva global de los mismos.

En las **pruebas escritas** se exigirá una **redacción clara, detallada y razonada** de todas las cuestiones y ejercicios que en las mismas se planteen. La **presentación clara y ordenada** del ejercicio se valorará positivamente.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Se convocará a los alumnos con la asignatura pendiente de 3º ESO, 2º ESO, 1º ESO a un **examen extraordinario** en Febrero de toda la materia. En caso de no superarlo tendrán otra oportunidad a final de curso.

Se proporcionará al alumno/a una relación de ejercicios de la materia pendiente que entregará a su profesor o profesora el día del examen en un **trabajo escrito** con la resolución razonada y detallada de los mismos.

La **evaluación positiva** se obtendrá a partir de 5 con las condiciones:

Examen Mínimo 4 puntos	Actividades Máximo 1 punto
---------------------------	-------------------------------

TECNOLOGÍA

PROFESORA: Cristina Cervilla Contreras

MATERIALES CURRICULARES:

Libro de texto: TECNOLOGIA 4º de ESO - Ed. Donostiarra ISBN: 978-84-7063-542-7

Otros: Apuntes. Folios A4. Carpetillas de plástico para cada unidad. Papel milimetrado.

Útiles de dibujo (Lápiz H, sacapuntas, goma, compás, escuadra-cartabón, regla).

La materia de Tecnología pertenece al bloque de las Asignaturas Específicas Obligatorias. Por tanto, todos los elementos de su currículo (contenidos, criterios de evaluación y horario lectivo semanal) han sido establecidos desde la Administración Educativa Andaluza.

OBJETIVOS

La enseñanza de la Tecnología en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos, trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.
2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos, programas y sistemas tecnológicos.
3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.
4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.
5. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo.
6. Conocer el funcionamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, comprendiendo sus fundamentos y utilizándolas para el tratamiento de la información (buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar, presentar, publicar y compartir), así como para la elaboración de programas que resuelvan problemas tecnológicos.
7. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano.
8. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo, en la búsqueda de soluciones, en la toma de decisiones y en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.

CONTENIDOS:

1ª EVALUACIÓN			2ª EVALUACIÓN			3ª EVALUACIÓN		
<i>Ud.</i> 1	Tecnología y sociedad	4h.	<i>Ud.</i> 3	Electrónica digital	8h.	<i>Ud.</i> 7	Neumática e Hidráulica	10h.
<i>Ud.</i> 2	Los dispositivos electrónicos	6h.	<i>Ud.</i> 4	Control y robótica	6h.	<i>Ud.</i> 5	Tecnologías de la información y la comunicación.	6h.
<i>Ud.</i> 6	Instalaciones en viviendas	6h.						
	Exámenes y Ejercicios	4h.		Exámenes y Ejercicios	4h.		Exámenes y Ejercicios	4h.
	Proyecto Técnico 1: Prácticas electrónica. Diseño y construcción estructura de un robot	10h.		Proyecto Técnico 2: Prácticas de Arduino	12h.		Proyecto Técnico 3: Control de maquetas por ordenador utilizando arduino	10h.
TOTAL horas		<i>30h</i>			<i>30 h</i>			<i>30h.</i>

TEMPORALIZACIÓN:

El curso se divide en tres Evaluaciones. Se imparten los contenidos en **tres sesiones semanales** distribuidas de la siguiente forma:

- 2 horas de clases teóricas
- 1 hora de taller

Haciendo un cálculo aproximado, la 1ª, 2ª y 3ª Evaluación abarcan 30 horas cada una.

Lecturas recomendadas:

Biografías de Científicos e inventores. Las referentes al temario. Exploración en Internet.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

Los contenidos de cada unidad se explicarán de forma que el alumno pueda realizar las siguientes tareas:

- APUNTES: la materia será impartida mediante apuntes y proyecciones.
- EJERCICIOS. En el cuaderno de trabajo, consistentes en un esquema conceptual, ejercicios del libro de texto y vocabulario de palabras afines de cada una de las unidades. También se incluirán ejercicios de ampliación y refuerzo cuando se vea conveniente
- EXAMENES y preguntas en clase. Una vez concluidas explicaciones, aclaraciones, y ejercicios del cuaderno de trabajo, de cada unidad didáctica se realizarán pruebas escritas para su posterior

evaluación. Sobre la unidad didáctica que se esté explicando, cada día se leerá y preguntará oralmente en clase para evaluar el trabajo diario y continuado del alumno, así como las competencias de comunicación lingüística.

-PROYECTOS. Siempre relacionado con las unidades explicadas, se llevará a cabo un Proyecto técnico consistente en la redacción de una memoria, planos organización de trabajos y presupuesto, y construcción en el aula-taller de Tecnología.

Cada una de las diferentes sesiones de 60 minutos de la materia serán impartidas de la siguiente manera:

La sesión de clase teórica estará dividida en:

- 5 minutos de preguntas de la materia dada con anterioridad.
- 10 minutos de corrección de ejercicios.
- 30 minutos de explicación de materia nueva.
- 15 minutos para realizar ejercicios y poder preguntar las dudas existentes.

La sesión de clase con ordenador estará dividida en:

- 10 minutos de explicación de la tarea a realizar.
- 45 minutos para la realización de la tarea explicada.
- 5 minutos para enviar al correo electrónico de la profesora el ejercicio resuelto.

La sesión de clase de taller estará dividida en:

- 5 minutos de reparto de material
- 5 minutos de reparto de herramientas.
- 40 minutos de trabajo en el proyecto correspondiente.
- 5 minutos para recoger y guardar el material y las herramientas.
- 5 minutos de limpieza del aula.

Para una evaluación positiva de conocimientos de cada unidad didáctica, han de superarse unos contenidos mínimos indicados en la programación de aula.

Instrumentos de Evaluación:

Se empleará una EVALUACIÓN CONTINUADA que nos dará una visión general del progreso del alumno/a, así como del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. Se indicarán las notas periódicamente, dividiendo el Curso escolar en tres evaluaciones.

Pruebas escritas y orales: Se evaluarán Conocimientos mediante preguntas en clase, y ejercicios escritos generalmente al finalizar cada unidad didáctica, cuya nota quedará reflejada en la ficha de seguimiento del profesor.

Ejercicios del Cuaderno: Las notas de las actividades diarias del alumno/a que se realizarán en Bloc o carpeta tamaño folio, con hojas en blanco, así como la de los denominados *Proyectos* se reflejarán también en la ficha de clase, y servirán para evaluar los Procedimientos. Las actividades del Cuaderno se realizarán normalmente en casa.

Proyectos: Se realizaran en el aula, para los cuales el alumno deberá aportar un pequeño material y útiles, según el tipo de actividad.

Trabajos de Informática: Con motivo de la escasez de medios informáticos en clase, los trabajos de informática se podrán completar en casa (con apoyo de información de Internet en su caso) para su posterior presentación en el aula. Los alumnos que en casa les sea imposible realizar dichos trabajos, lo completarán en el aula.

Actitudes: Las Actitudes del alumno/a en clase, y la forma de abordar la asignatura serán otro elemento para decidir la nota final de cada una de las tres evaluaciones en que se compone el curso escolar. En éste apartado también se tendrá en cuenta la presentación de trabajos (limpieza, orden, faltas de ortografía, estructuración de los documentos etc), así como la entrega en la fecha que será determinante, y la regular asistencia a clase.

Competencias Clave: Las acciones anteriormente descritas, harán posible evaluar las siguientes competencias:

BÁSICAS -Comunicación lingüística

TRANSVERSALES:

- Digital
- Matemática, y Básica de Ciencia y Tecnología
- Social y Cívica
- Cultural y Artística
- Aprender a Aprender
- Iniciativa y emprendimiento
- De conciencia y expr.culturales.

Ponderación de los Instrumentos de Evaluación:

Para la calificación de los alumnos, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes, siempre que en cada uno de los apartados la nota no sea cero, manifestando abandono parcial de la ponderación:

Exámenes:	60%
Proyectos Técnicos:	20%
Preguntas en clase, Cuaderno de Actividades y Actitud:	20%

**Para aprobar, será necesario superar un 50% de las ponderaciones*

Para recuperar la Evaluación negativa:

Al tratarse de Evaluación continua, es el progreso del alumno/a el que puede hacer recuperar la materia. De todas formas los ejercicios de evaluación de contenidos que no se superen, van a poder recuperarse mediante otro ejercicio o actividad, en el que quedará patente que se corrigen las deficiencias anteriormente observadas, superando los contenidos mínimos diseñados.

Los alumnos/as que necesiten algún tipo de ayuda, contarán con actividades de refuerzo, así como los que demuestren mejores aptitudes, podrán realizar ejercicios de ampliación.

Recuperación de pendientes:

La asignatura Tecnologías del primer Ciclo la evaluamos en su conjunto, por tanto, para recuperar la asignatura Tecnología del Primer curso, el alumno ha de superar positivamente la del Segundo Curso. Y para recuperar la de segundo y/o tercer curso se diseñará un cuaderno de ejercicios a tal efecto que el alumno tendrá que realizar a lo largo del curso y entregará a primeros de Mayo en la fecha que acuerde el Departamento, y luego superar una prueba específica (para tecnología 2ºeso y/o 3ºeso) que se realizará al final del curso, en la fecha que defina el Departamento o Jefatura de Estudios.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para aquéllos alumnos que presenten dificultades con la materia se les propondrá actividades de refuerzo para alcanzar la comprensión de los contenidos. También se realizarán grupos de tareas, con la finalidad de que estos alumnos también sean apoyados y ayudados por sus compañeros.

Para aquéllos alumnos con discapacidad psicomotriz se les adaptará el tema de dibujo para que realicen los trabajos y exámenes con el ordenador como herramienta de apoyo en lugar de la escuadra y el cartabón. Las tareas a realizar en los proyectos del taller también se adaptarán para estos alumnos.

A los alumnos con dificultades físicas o psíquicas que les impidan seguir el desarrollo normal del proyecto curricular, previo informe psicopedagógico del Departamento de Orientación, se les elaborará, con la necesaria asesoría del mismo, la adaptación curricular necesaria en lo referido a adaptación de metodologías (Adaptación Curricular No Significativa).

Para alumnos con algún diagnóstico TDAH, se realizará una adaptación curricular no significativa, incidiendo en la metodología para hacerla más personalizada.

VALORES ÉTICOS

1.- OBJETIVOS GENERALES

El currículo básico de estas asignaturas en secundaria se estructura en torno a tres ejes. En primer lugar, pretende cumplir con el mandato de la Constitución Española, que propone como objetivo de la educación favorecer el pleno desarrollo de la personalidad en el respeto a los principios democráticos de convivencia, los derechos y libertades fundamentales, que deben interpretarse según los establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los acuerdos internacionales ratificados por España con el fin promover su difusión y desarrollo, garantizando su cumplimiento para toda la humanidad.

En segundo lugar, contribuye a potenciar la autonomía del adolescente y a prepararlo para convertirse en el principal agente de su propio desarrollo, aprendiendo a construir, mediante una elección libre y racionalmente fundamentada en valores éticos y la inversión de su propio esfuerzo, un pensamiento y un proyecto de vida propios, asumiendo de modo consciente, crítico y reflexivo el ejercicio de la libertad y el control acerca de su propia existencia.

Finalmente, contribuye a favorecer la construcción de una sociedad libre, igualitaria, próspera y justa, mediante la participación activa de ciudadanos conscientes y respetuosos de los valores éticos, en los que debe fundamentarse la convivencia y la participación democrática, reconociendo los derechos humanos como referencia universal para superar los conflictos, defender la igualdad, el pluralismo político y la justicia social.

El currículo básico está configurado desarrollando sus elementos en orden creciente de complejidad en cada uno de los seis bloques temáticos, partiendo desde cierto nivel concreción para, posteriormente, ascender hacia niveles más generales y abstractos gradualmente. Por otra parte, para que el alumnado desarrolle actitudes de aprecio a los valores éticos y adquiriera hábitos y pautas de conducta fundamentadas en ellos, cada bloque plantea el estudio de elementos diversos para cada curso, con el fin de contemplar cada uno de los seis ejes temáticos con enfoques, perspectivas y niveles de profundización diferentes.

El valor de esta reflexión ética debe centrarse en dotar a los alumnos y alumnas de los instrumentos de racionalidad y objetividad necesarios para que sus juicios valorativos tengan el rigor, la coherencia y la fundamentación racional que requieren con el fin de que sus elecciones sean dignas de guiar su conducta, su vida personal y sus relaciones sociales.

2.- DESARROLLO DE COMPETENCIAS CLAVE

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave:

En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional. Es necesario resaltar que todas ellas están ligadas necesariamente a la competencia lingüística y comunicativa

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta, promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones, contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

Para terminar, Valores éticos desarrolla el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

3.- DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DE 1º A 4º DE SECUNDARIA

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente, se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que supone para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa, realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos.

La segunda parte, conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana. Se propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros. Continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea. En seguida, nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

4.-CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Aunque en cada tema se detallan en el Real Decreto una serie de criterios y estándares de evaluación que aparecen recogidos en la Programación de cada curso de este Departamento, con carácter general para todos los cursos de secundaria se valorarán los siguientes datos:

1º La participación en clase, la actitud (responsabilidad, esfuerzo, atención, respeto, motivación por aprender, etc.), se valorará con un 10% a un 20% de la nota final.

2º el trabajo en casa, bien con la libreta o a través del ordenador, plataformas digitales, correo electrónico, etc. Este trabajo representará el 20 % de la nota, pudiendo alcanzar hasta el 30%, según el criterio adoptado por el profesorado.

3º Las pruebas objetivas (exámenes orales o escritos) se calificarán con un grado de flexibilidad que oscila entre el 50% al 70% según lo considere necesario el docente que imparte clase en ese curso. En estas pruebas se valora el grado de adquisición de los contenidos como una serie de procedimientos, destrezas y actitudes que tienen que ver con el grado de adquisición de las competencias, tal como las hemos detallado anteriormente.

Las oscilaciones en las puntuaciones pretenden modular el grado de adquisición de los contenidos y competencias del alumnado con diversos niveles de aprendizaje.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

Libros de texto: Valores éticos de 1º y 2º, 3º y 4º de ESO de la editorial SM.

Todo tipo de material online, películas textos.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Procuraremos atender a todos los alumnos, según sus niveles de conocimiento, sus aptitudes y sus ritmos de aprendizaje. Una vez localizados los problemas de comprensión o de hábitos de trabajo trataremos de hablar con ellos para que no se queden descolgados del grupo y puedan sentirse parte del mismo. Para ello haremos actividades de refuerzo, de recuperación.

Trataremos de que la clase sea participativa, que todos tengan voz y que se sientan protagonistas de la misma. Repartiremos tareas de modo equitativo, cada día será uno/a quien lea, quien salga a la pizarra, etc.

También desarrollaremos una ficha de actividades de cada tema, de acuerdo con los contenidos mínimos de la materia, y que los alumnos deberán entregar, siempre atendiendo a las capacidades y dificultades de cada.

CULTURA CLÁSICA

Profesorado: D. Gonzalo Espejo Jáimez

1.-MATERIALES CURRICULARES

- . Libro de texto: Cultura Clásica 4º. Editorial Anaya.
- . Diccionarios
- . Libros de lectura. Especialmente: 16 Relatos de las *Metamorfosis* de Ovidio y *Edipo Rey* y *Antígona* de Sófocles.

2.- BLOQUES DE CONTENIDOS:

2.1. GEOGRAFÍA

1. Grecia más allá de Grecia: los grandes enclaves del mundo griego. (T1)
2. Roma y su imperio. (T2)
3. Arqueólogos que redescubrieron el mundo clásico: Schliemann, Evans, Fiorelli. (T1)

2.2. HISTORIA

1. Grecia, de las primeras ciudades hasta los confines de Asia. (T1)
2. Roma, de los reyes a emperadores que se creían dioses. (T2)
3. Esclavos y hombres libres en Grecia y Roma. (TRANS)
4. Tras las huellas de Aníbal: Hispania, una conquista de Roma. (T9)

2.3. RELIGIÓN

1. Las grandes divinidades del panteón grecolatino. (T8)
2. Historias de dioses, semidioses y héroes. (T8)
3. Cultos y sacrificios. (T8)
4. Supersticiones antiguas y modernas. (T8)
5. El deporte y los juegos en Grecia. Las olimpiadas. (T8)
6. Las festividades religiosas en Grecia y Roma. (T8)

2.4. ARTE

1. Grecia: del Partenón a las humildes viviendas griegas. (T6)
2. Roma, de los foros imperiales a los bloques de pisos. (T7)
3. El arte en la vida cotidiana de los griegos. (T6)
4. El arte del día a día en Roma. (T7)
5. Grecia y Roma en el arte español. (T9)

2.5. LITERATURA

1. Los grandes géneros y autores de la literatura grecolatina. (T4-5)
2. Obras destacadas por su relevancia histórica y universal. (T4-5)
3. Tópicos literarios heredados de Grecia y Roma. (T4-5)
4. Autores contemporáneos influidos por la literatura grecorromana. (T4-5)

2.6. LENGUA Y LÉXICO

1. Los alfabetos de nuestro mundo. (T3)
2. Hijas de una misma madre: el latín. (T3)
3. La ciencia y la técnica saben latín y griego. (TRANS)
4. Hablamos latín y griego sin saberlo: latinismos y frases célebres de griegos y romanos. (TRANS)

2.7. PERVIVENCIA EN LA ACTUALIDAD

1. Pervivencia del mundo clásico en Europa. (T9-TRANS)
2. La cultura grecorromana por el mundo. (TRANS)
3. Grandes personajes contemporáneos influidos por el mundo clásico. (TRANS)

3.- EVALUACIÓN

3.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para realizar un seguimiento adecuado del progreso del alumnado se tendrán en cuenta varios elementos de valoración, con el fin calificar con un sentido global el rendimiento personal de cada cual.

PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS Y ORALES

- Para llevar un control periódico del proceso de enseñanza-aprendizaje y del grado de adquisición competencial, se realizará una prueba objetiva oral o escrita con carácter trimestral.

ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES Y PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS

- Si se desea un control periódico escrito, se podrá realizar, al menos, una prueba por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en cualquiera de los niveles donde se imparte, y podrá consistir en una batería de cuestiones tipo test o definiciones en las que haya que complementar espacios en blanco.
- La no presentación a un examen de evaluación, o a cualquier prueba escrita u oral que se lleve a cabo a lo largo del trimestre, solamente quedará justificada mediante certificación médica o comunicación personal escrita de los padres o tutores legales.

OBSERVACIÓN DIRECTA DEL TRABAJO DEL ALUMNADO

- Los alumnos durante sesión de clase deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los contenidos, bien contestando a las preguntas que el profesor formulará individualmente, bien manteniendo un diálogo entre ellos a partir de preguntas colectivas, o proponiendo al alumno a que desarrolle oralmente con la mayor fidelidad posible aquello que ha se le ha explicado.
- A tal efecto, también será motivo de seguimiento por parte del profesor la realización en clase de ejercicios contenidos en el libro de texto u otros de creación propia.

- Se llevará a cabo también una observación sistemática del trabajo personal y grupal en el desarrollo y finalización de tareas.
- Se utilizará además como instrumento de evaluación la realización en casa y/o en clase de los ejercicios que, en cada caso, se propongan como labor personal.

TRABAJOS TEMÁTICOS

- El alumnado, con la guía del profesor, realizará, a partir de las lecturas obligatorias programadas, un trabajo temático sencillo por trimestre sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Grecia y Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, la exposición oral.... Si son presentados por escrito, habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. **En caso contrario, se considerarán como no realizados.**

3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación del GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA MATERIA de Cultura Clásica, usaremos los siguientes indicadores de evaluación con su correspondiente ponderación:

- **EXÁMENES DE EVALUACIÓN: 60%** (prueba objetiva escrita trimestral).
- **Competencias evaluadas: CEC, CSC.**
- **NOTAS DE CLASE: 10%**(registro en el cuaderno del profesor de actividades de clase y tareas de casa realizadas).
- **Competencias evaluadas: CCL, CAA. SIEE, CD.**
- **ASISTENCIA, ACTITUD: 10%** (basada en las faltas de asistencia tanto justificadas como no justificadas, así como en la actitud mostrada en clase, basada en el respeto al turno de palabra, a sus compañeros, etc).
- **Competencias evaluadas: CSC.**
- **TRABAJOS TEMÁTICOS: 20%** (entre los que se incluyen las lecturas propuestas a lo largo del curso).
- **Competencias evaluadas: CEC.**

4.- RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

El plan de recuperación se concreta en la lectura de TRES LIBROS relacionados con la materia y procedentes de los fondos de la biblioteca del centro. Como justificación de esta labor de

recuperación, los alumnos deberán rellenar una ficha de lectura que se les distribuirá en el mes de octubre. Los libros seleccionados son:

◊Mitos griegos, María Angelidou, Vicens Vives, 2013.

Plazo máximo de entrega de la ficha: mes de diciembre.

◊Naves negras ante Troya, Rosemary Sutcliff et alii, Vicens Vives, 2009.

Plazo máximo de entrega de la ficha: mes de febrero.

◊La leyenda de Eneas, Penélope Lively, Vicens Vives, 2009.

Plazo máximo de entrega de la ficha: mes de abril.

Para considerar la materia con calificación superior a 5 puntos los alumnos deberán haber entregado, al menos, dos fichas de lectura de las tres propuestas a la conclusión del plazo máximo de la convocatoria de pendientes, establecido por jefatura de estudios para el mes de abril.

ECONOMÍA

PROFESOR QUE LO IMPARTE:

D. José Torres Torres

MATERIALES CURRICULARES:

Libro de texto (manual de clase): Economía (4º ESO) de Anxo Penalonga Sweers. Editorial McGrawHill.

Otros materiales: Apuntes del profesor, cuaderno del alumno, pizarra, calculadora, artículos de prensa económica y revistas especializadas, medios audiovisuales y medios informáticos.

CONTENIDOS:

A continuación pasamos a enumerar las unidades didácticas en las que vamos a dividir los contenidos a desarrollar en el presente curso escolar teniendo en cuenta los contenidos establecidos por la legislación vigente para la materia de Economía de 4º curso de la ESO.

Primer trimestre

Unidad 1. Economía, la ciencia útil.

Unidad 2. Producción y crecimiento.

Unidad 3. Mercados y empresa.

Unidad 4. La empresa en su contexto.

Segundo trimestre

Unidad 5. Planificación financiera.

Unidad 6. Salud financiera.

Unidad 7. El dinero y sus formas.

Unidad 8. Producción y precios.

Tercer trimestre

Unidad 9. El mercado de trabajo.

Unidad 10. Las cuentas del Estado.

Unidad 11. El comercio internacional y la Unión Europea.

Unidad 12. La globalización y los desequilibrios de la economía mundial.

EVALUACIÓN:

Durante el curso se realizarán tres evaluaciones, una por trimestre, además de la Evaluación Final de Junio. Se podrá aprobar la materia si se superan todas las evaluaciones trimestrales o el examen final de junio correspondiente a la evaluación ordinaria.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas:** la estructura habitual de las pruebas podrá comprender cuestiones y preguntas tipo test, preguntas teóricas cortas y de desarrollo y resolución de problemas y casos prácticos. Cuando la unidad no requiera de este tipo de estructura ésta será modificada, incluyendo la forma que mejor se adapte a los contenidos de la unidad.

A lo largo de cada trimestre se realizarán una o varias pruebas escritas, según se considere necesario, en base a los contenidos tratados y la dificultad de éstos. Cada una de las pruebas englobará una o varias unidades, dependiendo de la dificultad de las mismas, lo que permitirá optar por un agrupamiento mayor de las unidades o su fraccionamiento si ello fuese necesario.

- **Observación directa del alumnado en el aula:** los aspectos a observar entre otros serán: el comportamiento en el aula, la puntualidad y asistencia a clase, la actitud activa y positiva del alumnado en clase, la participación en las preguntas que se formulen, en debates y explicaciones, el interés mostrado hacia la materia y hacia las actividades que se propongan y desarrollen en el aula, el respeto mostrado hacia el profesorado y hacia el resto del alumnado, el cuidado del material del aula y el cumplimiento de las normas del aula y del centro.
- **Revisión de las tareas del alumnado:** cuando se propongan actividades, trabajos, casos prácticos, etc., para su realización en clase o en casa, se evaluará el interés mostrado por el alumnado en la realización de las mismas, el rigor en su resolución, la expresión escrita y gráfica de los trabajos y actividades realizadas, la corrección ortográfica, la limpieza y su forma de presentación.

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los datos obtenidos de la observación directa del alumnado y de la revisión de las tareas, actividades, pruebas, trabajos, etc., realizadas por el alumno/a en clase y casa supondrán el **60% de la calificación final**, en cada evaluación ("nota de clase"). El **10%** de dicha nota se corresponderá con la **asistencia** a clase, la **puntualidad**, el **comportamiento** en clase, la **participación** y la **actitud** en el aula descrita anteriormente y el **30% restante** de la nota se corresponderá con el **trabajo** realizado.

La prueba **objetiva escrita** ("examen de evaluación"), que se realizará al final de cada evaluación, supondrá el otro **50% de la calificación final** de la evaluación.

El **trimestre o evaluación** se considerará **superado** cuando el alumno/a obtenga una **nota o calificación final igual o superior a 5 puntos**.

En relación a la **Asistencia a clase** y dado que ésta es **obligatoria**, el alumno/a perderá su derecho a realizar las pruebas escritas ("exámenes de evaluación") y con ello su derecho a **evaluación continua**, en caso de faltar a clase un número de horas igual o superior a **15 horas lectivas** anuales,

con lo que la calificación del curso quedará suspenda y pendiente de recuperación en la **prueba objetiva final**, correspondiente a la convocatoria ordinaria de Junio.

Además, el alumnado **perderá 0,20 puntos por cada hora de falta a clase injustificada** a lo largo de la evaluación, en la calificación correspondiente a dicho apartado de la nota de clase y **3 retrasos injustificados a clase tendrán la consideración de una falta de asistencia no justificada**.

RECUPERACIONES:

En el caso de que el alumno o alumna suspenda alguna evaluación, tendrá derecho a recuperar en una **prueba objetiva de recuperación** que se fijará para tal fin a criterio del profesor, quien determinará, en función de la evolución en el proceso de aprendizaje del grupo en general y del alumno/a suspendido/a en particular, los contenidos a recuperar, la forma y la fecha de la recuperación. Para poder presentarse a las recuperaciones citadas anteriormente, el alumno o alumna tendrá que **presentar** todos y cada uno de los **trabajos, ejercicios, actividades y/o casos prácticos que tenga pendiente** de realización y/o entrega en dicha evaluación o evaluaciones. En caso de no presentar dichos trabajos, ejercicios, actividades, etc., el alumno o alumna perderá su derecho al examen de recuperación con lo que dicha evaluación se considerará suspenda

Al final de curso, para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación pendiente, o todas ellas, se realizará una nueva **prueba objetiva escrita**, correspondiendo con la **convocatoria ordinaria de Junio**, que servirá para recuperar las evaluaciones pendientes. En dicha prueba objetiva escrita los alumnos/as sólo se examinarán de aquellos **contenidos correspondientes a las evaluaciones pendientes**.

El alumnado que no supere dicha prueba, en la convocatoria ordinaria de Junio, tendrá que presentarse a la **prueba objetiva escrita** correspondiente a la **convocatoria extraordinaria de Septiembre** cuyo contenido versará sobre los contenidos íntegros de **toda la materia o asignatura completa**.

Si el alumno/a **faltase** en la fecha señalada para la prueba objetiva de **recuperación, examen de evaluación o examen final**, habrá de presentar **justificación oficial** correspondiente a dicha falta (justificación médica, pruebas oficiales, asistencia a juicio, etc.), que acredite que la falta se ha producido por una **causa de fuerza mayor**, en un **plazo máximo de 2 días una vez el alumno/a se haya reincorporado de nuevo al Centro**. En dicho caso, y sólo en dicho caso, el profesor/a fijará una **fecha alternativa** para su realización, perdiendo el alumno/a dicho derecho si la justificación no fuera presentada en dicho plazo o no se acreditara de forma oficial.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

PROFESOR QUE LO IMPARTE:

D. José Torres Torres.

MATERIALES CURRICULARES:

Libro de texto (manual de clase): Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4º ESO)
Editorial Santillana.

Otros materiales: Apuntes del profesor, cuaderno del alumno, pizarra, calculadora, artículos de prensa económica y revistas especializadas, medios audiovisuales y medios informáticos.

CONTENIDOS:

A continuación, pasamos a enumerar las unidades didácticas en las que vamos a dividir los contenidos a desarrollar en el presente curso escolar teniendo en cuenta los contenidos establecidos por la legislación vigente para la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial de 4º de la ESO.

Primer trimestre

Unidad 1. El itinerario formativo y profesional.

Unidad 2. Las relaciones laborales.

Unidad 3. La iniciativa emprendedora.

Segundo trimestre

Unidad 4. El proyecto emprendedor.

Unidad 5. El emprendimiento y el mercado.

Unidad 6. La constitución de la empresa.

Tercer trimestre

Unidad 7. Las fuentes de financiación.

Unidad 8. Obligaciones del empresario y la empresa. Los impuestos.

EVALUACIÓN:

Durante el curso se realizarán tres evaluaciones, una por trimestre, además de la Evaluación Final de Junio. Se podrá aprobar la materia si se superan todas las evaluaciones trimestrales o el examen final de junio correspondiente a la evaluación ordinaria.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Pruebas escritas:** la estructura habitual de las pruebas podrá comprender cuestiones y preguntas tipo test, preguntas teóricas cortas y de desarrollo y resolución de problemas y casos prácticos. Cuando la unidad no requiera de este tipo de estructura ésta será modificada, incluyendo la forma que mejor se adapte a los contenidos de la unidad.

A lo largo de cada trimestre se podrán realizar una o varias pruebas escritas, según se considere necesario, en base a los contenidos tratados y la dificultad de éstos. Cada una de las pruebas englobará una o varias unidades, dependiendo de la dificultad de las mismas, lo que permitirá optar por un agrupamiento mayor de las unidades o su fraccionamiento si ello fuese necesario.

- **Observación directa del alumnado en el aula:** los aspectos a observar entre otros serán: el comportamiento en el aula, la puntualidad y asistencia a clase, la actitud activa y positiva del alumnado en clase, la participación en las preguntas que se formulen, en debates y explicaciones, el interés mostrado hacia la materia y hacia las actividades que se propongan y desarrollen en el aula, el respeto mostrado hacia el profesorado y hacia el resto del alumnado, el cuidado del material del aula y el cumplimiento de las normas del aula y del centro.
- **Revisión de las tareas y proyectos del alumnado:** cuando se propongan actividades, trabajos, casos prácticos, proyectos etc., para su realización en clase o en casa, se evaluará el interés mostrado por el alumnado en la realización de las mismas, sean estas individuales o de grupo, el rigor en su resolución, la expresión escrita y gráfica de los trabajos, proyectos y actividades realizadas, la corrección ortográfica, la limpieza y su forma de presentación.

En este aspecto se planteará la realización de uno o varios proyectos orientados al emprendimiento y la puesta en marcha de una o varias ideas de negocio a lo largo de cada trimestre, con objeto de aplicar de manera práctica los contenidos estudiados y trabajados a lo largo del trimestre.

PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los datos obtenidos de la observación directa del alumnado y de la revisión de las tareas, actividades, pruebas, trabajos, etc., realizadas por el alumno/a en clase y casa supondrán el **40% de la calificación final**, en cada evaluación ("nota de clase"). El **10%** de dicha nota se corresponderá con la **asistencia** a clase, la **puntualidad**, el **comportamiento** en clase, la **participación** y la **actitud** en el aula descrita anteriormente, el **20%** de la nota se corresponderá con las **actividades, casos prácticos** y otros trabajos realizados en clase y en casa y el **30% restante** se corresponderá con un **proyecto de empresa** a desarrollar a lo largo del trimestre.

La prueba **objetiva escrita** ("examen de evaluación"), que se realizará generalmente al final de cada evaluación, supondrá el otro **40% de la calificación final** de la evaluación.

El **trimestre o evaluación** se considerará **superado** cuando el alumno/a obtenga una **nota o calificación final** igual o superior a 5 puntos.

En relación a la **Asistencia a clase** y dado que ésta es **obligatoria**, el alumno/a perderá su derecho a la **evaluación continua**, en caso de faltar a clase un número de horas igual o superior a **15 horas lectivas** anuales, con lo que la calificación del curso quedará suspensa y pendiente de recuperación en la **prueba objetiva final**, correspondiente a la convocatoria ordinaria de Junio.

Además, el alumnado perderá **0,20 puntos por cada hora de falta a clase injustificada** a lo largo de la evaluación, en la calificación correspondiente a dicho apartado de la nota de clase y **3 retrasos injustificados a clase tendrán la consideración de una falta de asistencia no justificada**.

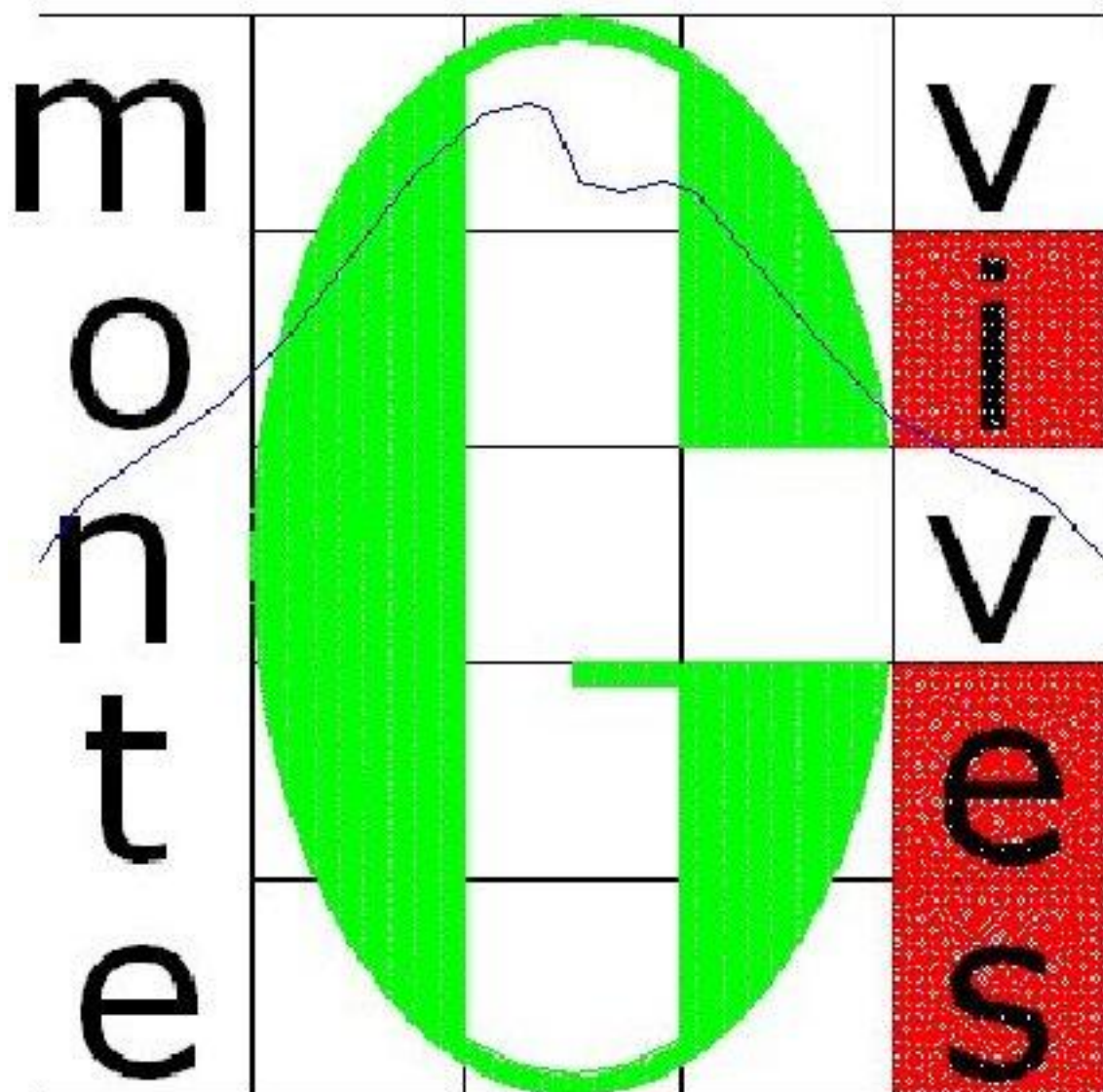
RECUPERACIONES:

En el caso de que el alumno o alumna suspenda alguna evaluación, tendrá derecho a recuperar en una **prueba objetiva de recuperación** que se fijará para tal fin a criterio del profesor, quien determinará, en función de la evolución en el proceso de aprendizaje del grupo en general y del alumno/a suspendido/a en particular, los contenidos a recuperar, la forma y la fecha de la recuperación. Para poder presentarse a las recuperaciones citadas anteriormente, el alumno o alumna tendrá que **presentar** todos y cada uno de los **trabajos, ejercicios, actividades y/o casos prácticos que tenga pendiente** de realización y/o entrega en dicha evaluación o evaluaciones. En caso de no presentar dichos trabajos, ejercicios, actividades, etc., el alumno o alumna perderá su derecho al examen de recuperación con lo que dicha evaluación se considerará suspensa.

Al final de curso, para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación pendiente, o todas ellas, se realizará una nueva **prueba objetiva escrita**, correspondiendo con la **convocatoria ordinaria de Junio**, que servirá para recuperar las evaluaciones pendientes. En dicha prueba objetiva escrita los alumnos/as sólo se examinarán de aquellos **contenidos correspondientes a las evaluaciones pendientes**.

El alumnado que no supere dicha prueba, en la convocatoria ordinaria de Junio, tendrá que presentarse a la **prueba objetiva escrita** correspondiente a la **convocatoria extraordinaria de Septiembre** cuyo contenido versará sobre los contenidos íntegros de **toda la materia o asignatura completa**.

Si el alumno/a **faltase** en la fecha señalada para la **prueba objetiva de recuperación de evaluación o examen final**, habrá de presentar **justificación oficial** correspondiente a dicha falta (justificación médica, pruebas oficiales, asistencia a juicio, etc.), que acredite que la falta se ha producido por una **causa de fuerza mayor**, en un **plazo máximo de 2 días una vez el alumno/a se haya reincorporado de nuevo al Centro**. En dicho caso, y sólo en dicho caso, el profesor/a fijará una fecha alternativa para su realización, perdiendo el alumno/a dicho derecho si la justificación no fuera presentada en dicho plazo o no se acreditara de forma oficial.



C/Haití s/n 18110 Las Gabias
Tlf: 958 893 678. Fax: 958 893 684
e-mail: 18700372.edu@juntadeandalucia.es